



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:61968/2017

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-555-E-UNC-DEC#FCE, en el sentido de designar al Dr. Alfredo Aldo VISINTINI (Leg. 11.323), como Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Córdoba en reconocimiento a sus antecedentes académicos;

Los dictámenes de fs. 95 a 100 y, fs. 103 y 104, de la Comisión designada por la Resolución HCD 445/2018, en el marco de lo establecido por la Ord. HCS 10/1991;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-555-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, designar al Dr. Alfredo Aldo VISINTINI (Leg. 11.323), como Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2°.- El Dr. VISINTINI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

sl